
ACTA N° 6

Montevideo, 24 de mayo de 2025.

En Montevideo, siendo la hora 10:00, en la sala Batlle Berres de la Junta Departamental de Montevideo se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Teresita Vergara (Cerro Largo, Partido Nacional)

Secretario: Leonardo Delgado (Maldonado, Frente Amplio)

Vocal: David Da Costa (Artigas, Partido Nacional)

Vocal: Adriana Uria (Paysandú, Partido Nacional)

Vocal: Sebastián Rodríguez (Florida, Partido Colorado)

Coordinador: Guillermo Gasteasoro (Frente Amplio, Artigas)

Se elige presidente Ad-hoc a la edila Teresita Vergara, por votación unánime.

Actúa en la secretaría administrativa, la Sra. Ana Laura Pereyra, secretaria de comisiones.

Se pasa a considerar los siguientes asuntos.

Informe:

1. 549-25: Junta Departamental de Cerro Largo. Informe de la Sra. edil Gladys Saravia sobre su participación en la reunión de la federación de alcaldes. La presidente da lectura de dicho informe. Se dialoga sobre el tema y se sugiere que se continúe abordando la temática y se propenda a dar la mayor descentralización posible. Se resuelve por unanimidad pasar el tema a la comisión de Desarrollo social y humano.
2. 550-25: Junta departamental de Rivera. Exposición realizada por la señora Eliana González (suplente de edil). Se da lectura de las palabras y se toma conocimiento del asunto.
3. 563-25: Versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por la Representante nacional, señora Sandra Nedov. Se da lectura de la versión de referencia.
4. La presidente da lectura del acta N.º 5, en la ciudad de Melo con fecha 5 de abril de 2025, en las instalaciones del Instituto de formación docente, donde la coordinadora de municipios de la Intendencia de Cerro Largo, señora Virginia Costa presenta un informe detallado del trabajo realizado.
5. Se resuelve solicitar que se siga trabajando sobre el tema planteado en el acta N.º 3 en la ciudad de Tacuarembó con fecha 15 de febrero de 2025, explicitado en el punto 1 y 2 de dicha acta.
6. Se da lectura de la nota del presidente de la Junta departamental de Montevideo, señor edil Claudio Visillac, de fecha 19 de mayo de 2025, sobre la temática del **Día de la no violencia**. En dicha nota se propone que el Congreso nacional de ediles considere este tema en su próxima instancia y promueva su tratamiento a nivel nacional.

7. Se da lectura de la nota del presidente de la Junta departamental de Montevideo, señor edil Claudio Visillac, de fecha 19 de mayo de 2025, sobre la iniciativa denominada "Juntas Accesibles" impulsada desde la junta departamental de Montevideo y que busca compartirla y promoverla en el ámbito del

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Leonardo Delgado
Secretario

Teresita Vergara
Presidente Ad-hoc